



14

Sección I
Núm. 4287

Hoy dice este Gobierno Político al Ciudadano Inspector de la Primera Zona Escolar, Don Matías Gómez, lo siguiente:

"En respuesta a la nota de usted número 56, fecha 11 de los corrientes, en la cual me hace saber que los casos de sarampión han aumentado de una manera alarmante, así como que ya se han presentado casos de difteria, motivos por los cuales ha disminuido de un modo completo la asistencia diaria a las Escuelas de esta Cabecera, le manifiesto a usted que, este Gobierno Político en acuerdo de hoy, ha tenido a bien disponer se cierren las Escuelas Nacionales de esta Ciudad, hasta el día primero de abril próximo venidero."

Y lo transcribo a usted para su conocimiento y a efecto de que se sirva mandar desinfectar debidamente, los edificios que ocupan las Escuelas de que habla la anterior inserción.

Reitero a usted mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali, Baja California, a 14 de marzo de 1916.

El Gobernador y Comandante Militar.

*May 15
De enterar y que
se le fue
ordenó la peni-
sección a que se
refiere.*

J. Carbó

Por El Secretario General.

El Oficial 1/o.

Mayrinas

Al C.

Presidente del H. Ayuntamiento.

jrt/

Presente.